

Canal de Isabel II, S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 29.733, Folio 86, Sección 8, Hoja M-534929, Inscripción 1ª. Denominación en inscripción 34, NIF A86488087, Domicilio Social: C/ Santa Engracia, 125, 28003 Madrid.

E } u OE Ç %o o o ] } •

Fecha de nacimiento \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_

E } u OE Ç %o o o ] } •

DNI \_\_\_\_\_

Teléfono móvil \_\_\_\_\_ ^ P μ v š o ( } v } • ] P } W } • š o

Correo electrónico \_\_\_\_\_

š P } OE - • μ o ] š W OE r vi u \_ v vi u \_ v o Ä \_ v / v ( v š ] o š : μ Ä v ] o

• ~ ò r ñ y } • • ~ ò r ó y } • • ~ ò r ö y } • • í r í í y } • • í r í í y } • • í ò r í ñ y } • • í ò r í ò y } • •						
- •						
, } OE OE ] } •						

- μ o ^ K ^
- μ o d v ] ( ] } v & D E / E
- μ o E d Z ^ D E

/ u % } OE curso

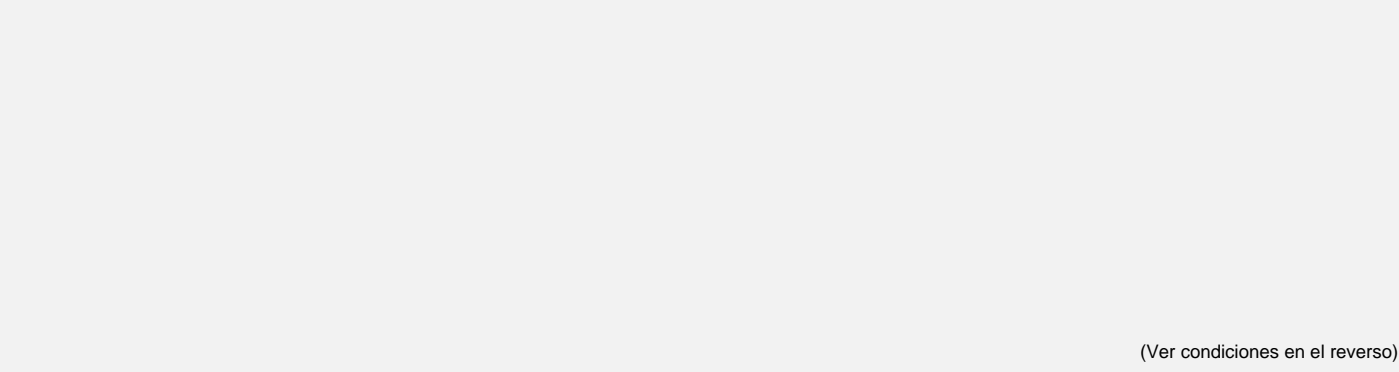
/ v ] } v W š š % • W I I Á Á Á X } ] } Ç % } OE š v o X • I W P • I i r Z E K s / K E ^ z & h d K >

& } OE u % W OE ] u OE % P } } v š OE i š v OE ] Ç % P } • • μ • ] Ä } • % } OE } u ] o ] } • v

& Z z z z z | z z z z z | z z z z z

N • u } v } • Z } v } ] } M

- Radio
- Televisión
- Internet
- Prensa
- Amigos
- Proximidad
- } o P } ] μ v ] Ä OE •



(Ver condiciones en el reverso)

## Condiciones de inscripción de fútbol

- Todas las inscripciones son personales e intransferibles. Canal Ocio y Deporte considera iniciado el contrato desde el momento en el que se formaliza la inscripción y se realiza el pago de la primera o única cuota, sin que haya derecho a devolución de cantidad alguna, salvo en los casos y condiciones expresamente previstos en la siguiente cláusula.

- Una vez iniciado el contrato, se podrá ejercitar el derecho de desistimiento dentro de los primeros 14 días naturales desde la celebración del contrato, si la contratación se efectuó a distancia y siempre y cuando no se haya prestado parcial o totalmente el servicio (es decir, no se haya iniciado la actividad contratada), en caso contrario no cabrá su ejercicio dado que el servicio contratado incluye la organización, contratación y coordinación de los materiales, del personal y medios necesarios para su desarrollo. Para ello se deberá remitir un correo electrónico a la dirección [informacion@ocioydeportecanal.es](mailto:informacion@ocioydeportecanal.es) antes de la fecha de vencimiento del plazo de 14 días naturales, en el que se indique de manera inequívoca la solicitud.

- La primera cuota se abonará con tarjeta de crédito y las sucesivas, en caso de existir, por domiciliación bancaria, para lo cual el deudor deberá entregar el documento SEPA debidamente cumplimentado en el momento de la inscripción. No será posible, en ningún caso, el pago en efectivo ni por transferencia bancaria.

- Todos los grupos quedan sujetos a la disponibilidad de las horas y días elegidos. En caso de que por cualquier circunstancia un alumno decidiese el cambio de hora de clase, y siempre que exista dicha posibilidad, Canal Ocio y Deporte, aceptará dicha petición, siempre que disponga de plazas disponibles para el cambio.

- Los alumnos aceptarán el criterio del coordinador de la escuela para la confección de los grupos, de forma que estos resulten lo más homogéneos posibles.

- En el caso de los grupos que no se completasen en su totalidad, Canal Ocio y Deporte se reserva el derecho de dar de baja el mismo, y se reubicará al alumno en otra plaza disponible. En caso de no existir plazas disponibles en ningún otro día/horario o el alumno no aceptase dicho cambio, se procederá a la devolución del importe de las clases no disfrutadas.

- Canal Ocio y Deporte, se reserva el derecho de cambiar una clase, comunicándolo con una anticipación mínima de 24 horas.- La inscripción llevará aparejado un pago de 50€ en concepto de matrícula y gestiones administrativas para alumnos no renovados, o que no hayan mantenido una continuidad en la escuela, que no se devolverá bajo ningún concepto en caso de baja del curso. Los alumnos federados abonarán de manera adicional una cuota suplementaria por los servicios extra recibidos.

- Todas las clases se impartirán en módulos de 55 minutos de duración. Canal Ocio y Deporte se reserva el derecho de cambio de profesor, si fuera necesario, y sin previo aviso.- El calendario y los periodos de vacaciones de las escuelas serán informados al principio de cada ciclo en el tablón de anuncios de la recepción y en la página web.

- Las clases que se tuvieran que suspender por causas ajenas o fuerza mayor a Canal Ocio y Deporte, como por ejemplo las meteorológicas, no tendrán derecho a recuperación.

- Todos los precios son con 21% de IVA incluido. Los precios de los cursos incluyen solo el uso de las instalaciones y clases, dentro del horario contratado.

- En caso de producirse la devolución de un recibo, el alumno deberá regularizar el pago antes de pasar la domiciliación del siguiente recibo, o en el caso de no existir siguiente recibo deberá regularizarlo en un periodo de 15 días desde la fecha de la devolución, ya que de otro modo se producirá, de manera automática, su baja en el curso. La devolución de un recibo en más de tres ocasiones supondrá a su vez su baja en el curso.

- La no asistencia del alumno implica la pérdida de la/s clase/s o partidos.

- En los casos de prescripción médica justificada, mediante parte médico<sup>1</sup>, y de más de un mes de duración, en los cursos de entre semana, excepto la categoría juvenil, el alumno podrá solicitar por escrito, antes del día 30 de cada mes, la modificación de su cuota a 20€/mensualidad hasta recuperar la actividad normal, que garantizará su reserva de plaza.

- En los casos de prescripción médica justificada, mediante parte médico<sup>1</sup>, y de más de un mes de duración, en los cursos de escuela de sábados, se podrá dar de baja y guardar en un bono la parte proporcional de las clases que no haya disfrutado desde el momento en el que presente dicho parte por comunicación escrita, en cuyo caso no se reserva la plaza.

- En los casos de prescripción médica grave justificada, mediante parte médico<sup>1</sup>, en la categoría de juvenil, que no permita continuar lo que resta de curso, se podrá dar de baja y guardar en un bono la parte proporcional de las clases que no haya disfrutado desde el momento en el que presente dicho parte por comunicación escrita, en cuyo caso no reservaremos la plaza.

- Es obligatorio que todos los alumnos asistan a las clases y los partidos debidamente uniformados con la equipación de la temporada adquirida en las instalaciones. La selección de tallas incluida en el reverso de la presente hoja implica la formalización del correspondiente pedido, no siendo posible, una vez se cumplimente, realizar ningún cambio. Canal Ocio y Deporte podrá tardar un máximo de 2 meses para dar aviso al cliente de que la equipación se encuentra disponible para su recogida.

- En el caso de que se solicite la baja del curso, ésta se debe efectuar antes del día 30 del mes anterior a la domiciliación bancaria del siguiente recibo, no devolviéndose cantidad alguna por recibos ya abonados. Si el alumno solicita la baja o modificación más tarde de esta fecha, incluido el caso de lesión, no se devolverá el importe del recibo abonado.

- En el caso de renovación de un curso de la temporada actual a la siguiente, la inscripción en los distintos grupos se cerrará por orden de llegada, no pudiendo garantizar la renovación en el grupo que le corresponda. Para la escuela de entre semana, a excepción de la juvenil, se pagará el importe de una mensualidad en concepto de depósito que no se devolverá bajo ningún concepto y se destinará a pagar la cuota del último mes (junio). Para la escuela juvenil y de sábados, se realizará, en concepto de reserva de plaza, el primero de los tres pagos, siendo éste parte del importe total a pagar del curso, no siendo posible en ningún caso su devolución.

- La firma de este documento implica la aceptación de las condiciones Generales de contratación.

<sup>1</sup> No se considerarán válidas pruebas diagnósticas, sólo se aceptarán justificantes médicos.